

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MPA/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA OIARR: RENOVACIÓN DE COLECTOR PRIMARIO, BUZÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA) JR. RAYMONDI (TRAMO PLAZA DE ARMAS) DE LA LOCALIDAD DE CHACAS DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA ASUNCIÓN, DEPARTAMENTO ANCASH, Con CUI N° 2669520

Ruc/código :	20613613987	Fecha de envío :	07/04/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA LICUONA MEDINA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	18:58:20

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección en favor de no cometer errores involuntarios al momento de elaborar nuestra oferta económica solicitamos adjuntar la planilla de metrados en archivo Excel y planos en archivos CAD

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comite de seleccion no se acoge a la observacion, porlo que el consultor presentó el expediente tecnico con contenido en FORMATO PDF el escaneado del expediente tecnico original

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MPA/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA OIARR: RENOVACIÓN DE COLECTOR PRIMARIO, BUZÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA) JR. RAYMONDI (TRAMO PLAZA DE ARMAS) DE LA LOCALIDAD DE CHACAS DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA ASUNCIÓN, DEPARTAMENTO ANCASH, Con CUI N° 2669520

Ruc/código :	20613613987	Fecha de envío :	07/04/2025
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA LICUONA MEDINA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	18:58:20

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección aclarar si los gastos generales (GG) deben ser estimados por el postor o si, por el contrario, deben ceñirse estrictamente a los valores previamente establecidos. Esto con el fin de evitar posibles descalificaciones derivadas de la determinación de los GG por parte del postor.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección, aclara que, se utiliza el formato del Anexo 6, donde indica que El postor debe adjuntar el desglose de partidas que sustenta su oferta, tal como se muestra de manera referencial en las bases integradas, además indicar el análisis de precios unitarios y el detalle de los gastos generales fijos y variables no se presentan en la oferta, sino para el perfeccionamiento del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ASUNCION - CHACAS

Nomenclatura : AS-SM-3-2025-MPA/CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA OIARR: RENOVACIÓN DE COLECTOR PRIMARIO, BUZÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN EL(LA) JR. RAYMONDI (TRAMO PLAZA DE ARMAS) DE LA LOCALIDAD DE CHACAS DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA ASUNCIÓN, DEPARTAMENTO ANCASH, Con CUI N° 2669520

Ruc/código :	20490681745	Fecha de envío :	07/04/2025
Nombre o Razón social :	LICUONA MEDINA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - L & M INTEC	Hora de envío :	19:31:03

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección en favor de no incurrir en errores involuntarias, adjuntar el archivo de relación de insumos para elaborar nuestra oferta económica.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección, acoge a su observación, de manera que se subirá el archivo de de relación de insumos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null